



BIC
Boletín Informativo **CONCAMEX**



EL SECTOR COOPERATIVO
CON GRAN ACTIVIDAD EN FOROS,
SEMINARIOS, CONVENCIONES Y MÁS...



CONVENCIÓN
COOPERATIVA

EL IMPULSO DEL
COOPERATIVISMO
EN MÉXICO 2018

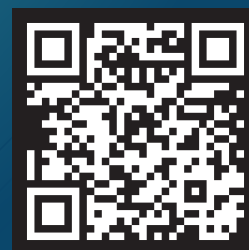


Foto portada: Lic. Cirilo Rivera Rivera, Presidente Consejo Directivo CONCAMEX,
en su participación en Seminario Internacional Unisap-Central de Cooperativas 19.jul.18, Concamex®

CONCAMEX®

CONCAMEX®



www.concamex.coop



@concamex



@laconcamex



(01.55) 5536.3605

JULIO / AGOSTO • 2018 No.4

*“Yo hago lo que tú no puedes, y tú haces lo que yo no puedo.
Juntos podemos hacer grandes cosas,
Madre Teresa de Calcuta.*

INDICE

Consejos y Equipo Operativo de CONCAMEX
Directorio de Federaciones Afiliadas a
CONCAMEX

6 POLÍTICA

·El SAT para principiantes

10 ESTADÍSTICAS

11 SOCIEDAD

·Seminario Planeación Estratégica
·Firma de Convenio UAM-CONCAMEX
·Foro Administración de Riesgos
·Foro SNDH
·Inauguración Oficinas Corporativas CPM
·Foro Ciberseguridad para las SOCAPS
·Convención Cooperativa
·Foro Cumplimiento Fiscal ante el SAT

31 CIENCIA

·DESTACAME

33 EVENTOS DEL SECTOR

·Convención UNISAP

34 SERVICIOS CONCAMEX

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Lic. Cirilo Rivera Rivera

1er. Vicepresidente

Ing. Patricio Godínez Valadez

2do. Vicepresidente

Lic. José Manuel Cruz Contreras

Secretario

C.P. Carmen Laura Hernández Morales

Prosecretario

Ing. Martín Salas García

Vocal

Lic. Apolonia Libertad Picazo Pérez

Vocal

C.P. Claudia Arciniega Robles

Vocal

Lic. Felipe Neri Rodríguez Ortiz

Vocal

Mtro. Eleazar Cano Mireles

Vocal

C.P. José Gabriel García García

Vocal

Lic. Erick Melendez García

Vocal

Dr. Luis Manuel Oseguera Palafox

Vocal

Lic. Marco Antonio Castro García

CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente

Lic. Enrique Díaz Hernández

Vicepresidente

C. Pablo Sierra Rodríguez

Secretario

C. Juan Ángel Morán Rosales

EQUIPO OPERATIVO

Director General

C.P. Yadira Dionicia Medina Gil

Asistente de Dirección

Tec. Aide Ilescas Vázquez

Gerente de Asistencia Técnica

Mtro. Iván Josué Villegas Tenorio

Educación

L.R.I. Liliana Campos Fernández

Fomento y Capacitación

L.E. Ernesto López Vázquez

Gerente de Administración y Contabilidad

C.P. Esmeralda Mora Iniestra

Gerente de Comunicación Social

L.A. Zeferino Raciél Ramírez Sánchez

DIRECTORIO DE FEDERACIONES AFILIADAS A CONCAMEX

1. Federación Integradora Central de Cooperativas de Ahorro y Préstamo S.C. de R.L. de C.V.
2. Federación de Cajas Populares Alianza, S.C. de R.L de C.V.
3. FENORESTE, S.C.L de C.V.
4. Federación Regional de Cooperativas de Ahorro y Préstamo Centro Sur, S.C. de R.L. de C.V.
5. Federación Central de Cooperativas de Ahorro y Préstamo, S.C. de R.L. de C.V.
6. Federación Desarrollo Solidario de Cooperativas, S.C. de R.L de C.V.
7. Cooperativa Xallixtli, S.C. de R.L de C.V.
8. Federación de Cooperativas del Sector Rural con Desempeño Social, S.C. de R.L de C.V.
9. Federación UNISAP, S.C. de R.L de C.V.





El SAT para principiantes

El pasado 31 de agosto del 2018, CONCAMEX en coordinación con funcionarios del SAT celebró un Foro de cumplimiento Fiscal, donde uno de los temas principales fue el de Civismo Fiscal, que buscaba sensibilizar e informar los términos y conceptos básicos, mismos que recordaremos a continuación.

6 | BIC CONCAMEX, JUL-AGO 2018

¿Qué es el SAT?

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) es un organismo perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que se encarga de asegurar que las personas físicas y morales contribuyan al gasto público a través de los impuestos. Es decir, el SAT recauda y administra los impuestos que serán destinados a financiar gastos e inversiones como obras públicas, servicios públicos, etc.

Por consiguiente, a los impuestos se les puede ver como una clase de tributo que dan las personas económicamente activas al Estado, para mantener en buen desempeño las funciones y necesidades colectivas de la sociedad.



¿Cuáles son las personas físicas y cuáles son las morales?

Para el SAT y para fines fiscales existen solo dos tipos de personas: las físicas y las morales. ¿Cuáles son las diferencias?

La persona física es todo individuo con posibilidad de adquirir derechos y contraer obligaciones.

La persona moral es una agrupación de personas que se unen con un fin específico, por ejemplo, formar una empresa o asociación civil.

Ambas personas pueden estar en diferentes regímenes fiscales dependiendo de la actividad que realicen y los ingresos que obtengan.

En México existen 6 regímenes fiscales para las personas físicas y 2 regímenes fiscales para las personas morales. A grandes rasgos:

Personas físicas

•**Asalariados:** son personas que reciben sueldo a cambio de la prestación de sus servicios. Obtienen prestaciones (vacaciones, seguro social, aguinaldo, etc.) y utilidades de la empresa en la que laboran. Los asalariados presentan su declaración de impuestos una vez al año.

•**Servicios profesionales:** son las personas que prestan sus servicios de manera independiente, también llamados *freelancers*. Estas personas no obtienen prestaciones ni utilidades de la empresa o institución para la cual laboran. Presentan su declaración de impuestos ya sea de forma anual o mensual.

•**Actividades empresariales:** personas que tienen actividades comerciales, su negocio, en ámbitos industriales, de transporte, agrícola, ganadero, de pesca o silvícolas. Talleres, cafeterías, restaurantes, tiendas, etc. Presentan su declaración de impuestos ya sea de forma anual o mensual.

•**Arrendamiento de inmuebles:** personas que obtienen ingresos por rentar inmuebles. Presentan su declaración de impuestos ya sea de forma anual, mensual o trimestral.

•**Incorporación fiscal:** personas físicas que se dedican a actividades empresariales. Venden bienes y prestan servicios y no requieren de título profesional. Fondas, misceláneas, tintorerías, fruterías, etc. salones de belleza. Presentan su declaración de impuestos de forma bimestral.

•**Intereses:** son personas que obtienen sus ingresos a través de intereses. Presentan su declaración de impuestos de forma anual.

Personas morales

•**Del régimen general:** son las empresas o sociedades con fines lucrativos. Presentan declaración anual de impuestos.

•**Con fines no lucrativos:** son asociales civiles que no obtienen ganancia económica por sus actividades. Presentan declaración mensual de impuestos.

¿Cómo funciona el SAT?

Cuando uno empieza a trabajar de manera formal es necesario darse de alta en el SAT. Dependiendo del perfil de la persona es el régimen fiscal en el que estará. Por ejemplo, a los asalariados la empresa automáticamente los da de alta en el SAT; sin embargo, bajo otras modalidades, es la persona la que se debe dar de alta e ir al corriente con sus declaraciones de impuestos.

RFC

PIRE 800329 P45

Iniciales de
nombre

Fecha de
nacimiento

Homoclave

13 caracteres para personas físicas

RFC

GOP991004ND1

Iniciales de
nombre

Fecha de
nacimiento

Homoclave

12 caracteres para personas morales

¿Qué es el RFC?

El Registro Federal de Contribuyentes (RFC) es una clave alfanumérica de la que todos hemos escuchado hablar, e identifica como contribuyentes a las personas físicas y morales.

El RFC se puede tramitar incluso antes de que empiecen a trabajar. No debe preocupar por hacer declaraciones de impuestos, porque hasta que no se genere un ingreso no se tienen obligaciones fiscales.

¿Qué es la e.firma??



Antes llamada Firma Electrónica Avanzada o FIEL, la e.firma es un archivo digital que te identifica al realizar trámites por internet en el SAT e incluso en otras dependencias del Gobierno de la República.

Tu e.firma es única, es un archivo seguro y cifrado que incluye tu firma caligráfica. Por sus características, es segura y garantiza tu identidad.

ESTADISTICAS



AL 30 DE JUNIO DE 2018						
SOCIEDADES		%	Activos	%	Socios	%
Autorizadas	159	20%	\$139,323,138,824.38	92%	6,734,137	85%
En Proceso Autorizacion	9	1%	\$1,319,120,520.84	1%	55,083	1%
Para Proceso de Consolidación	47	6%	\$4,031,063,868.51	3%	351,668	4%
No Presentaron Solicitud	12	1%	\$687,561,556.65	0%	44,714	1%
Nivel Básico	515	64%	\$2,356,119,691.72	2%	307,373	4%
Clasificadas D	32	4%	\$2,443,659,731.72	2%	258,177	3%
Otras Circunstancias	2	0%	\$78,889,771.16	0%	2,716	0%
Incumplieron 3ro Transitorio	28	3%	\$1,426,301,770.10	1%	143,868	2%
TOTAL	804	100%	\$151,665,855,735.08	100%	7,897,736	100%

Fuente: FOCOOP, Junio 20182

SOCIEDAD

- SEMINARIO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA - 16 AL 20.JUL.18
- FIRMA CONVENIO UAM-CONCAMEX - 18.JUL.18
- FORO ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - 31.JUL.18
- FORO SNDH 2018 -03.AGO.18
- INAUGURACIÓN OFICINAS CORPORATIVAS CPM - 10.AGO.18
- FORO CIBERSEGURIDAD PARA LAS SOCAPS - 13.AGO.18
- CONVENCIÓN COOPERATIVA - 24 AL 26.AGO.18
- FORO CUMPLIMIENTO FISCAL ANTE EL SAT - 31.AGO.18

Seminario Planeación Estratégica, Presupuestos, Control de Gastos para la Mejora del Cumplimiento Normativo de las SOCAPS

Objetivo. Fortalecer el sistema de control interno con un enfoque basado en riesgos que se establece en la LRASCAP, DCG y normatividad afín para el manejo de presupuestos y control de gastos en las SOCAPS, coadyuvando a incrementar la inclusión financiera en nuestro país y atender la mayor cantidad de zonas rurales que carecen de oferta de servicios financieros.



Como arranque del Plan anual de capacitación de CONCAMEX 2018, se dio como primer evento el Seminario de Planeación Estratégica, Presupuestos, Control de Gastos para la Mejora del Cumplimiento Normativo de las SOCAPS, el cual se llevo a cabo del 16 al 20 de julio del presente año en la ciudad de León, Gto., en cual tuvimos la participación de 26 personas provenientes de Cooperativas y Federaciones afiliadas a la CONCAMEX, así mismo, como ponentes tuvimos la presencia de la Federación de Cooperativas Xallixtli quienes abarcaron los temas sobre Control Interno con un enfoque basado en riesgos, y el control de gastos para la permanencia de la operación, por otra parte Raiffeisen Latinoamérica contribuyo con el desarrollo de los temas sobre Planeación Estratégica, Presupuestos Aplicados para la Inclusión Financiera.

Por lo anterior, este seminario ha contribuido a mejorar las competencias del personal de las SOCAP´S, para una acertiva toma de decisiones, ya que la atención de estos temas

apoyará a fortalecer la rentabilidad de las sociedades, la estabilidad financiera y mejorar en el cumplimiento de los indicadores financieros solicitados por la CNBV.

Al actualizar a la personal de las SOCAPS en cumplimiento regulatorio y normativo en la planeación estratégica, presupuestos, control de gastos y control interno con un enfoque basado en riesgos de acuerdo con la normatividad vigente coadyuvará en mantener la operación de las SOCAPS e incrementar la inclusión financiera en nuestro país, así mismo se proporcionaron herramientas óptimas para la planeación estratégica, elaboración de presupuestos anuales operativos y mecanismos de control interno para el control de gastos y con un enfoque basado en riesgos en las SOCAPS.

Este seminario permitió a los asistentes adoptar mejores prácticas operativas que impulsarán la inclusión financiera en México.



FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA UAM Y LA CONCAMEX

*El Dr. Eduardo Peñalosa, Rector General de la UAM
y el Lic. Cirilo Rivera Rivera, Presidente del Consejo Directivo CONCAMEX,
en la firma de convenio 18.jul.18, Concames®*

Esta alianza permitirá establecer procesos de capacitación para los consejeros y ejecutivos de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México.

Esta colaboración destacará la importancia de las asociaciones de ahorro y préstamo en el país, como una opción social, profesional y financiera cuya actividad comprometida con la sociedad coadyuvará a incentivar la productividad y a diseñar e implementar proyectos de negocios. Fuente: http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=11856:promoveran-la-uam-y-la-concames-el-valor-del-cooperativismo&Itemid=256

FORO ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTROL INTERNO y MEDIDAS PREVENTIVAS E N L A S S O C A P S

Objetivo. Fortalecer la operación de las SOCAPS, incrementando su rentabilidad y preservando el patrimonio de los socios de los casos que ha detectado la CNBV.



*El Lic. Cirilo Rivera Rivera,
Presidente del Consejo Directivo
de la Concames da la bienvenida
al Foro sobre Administración de Riesgos,
Control Interno y Medidas Preventivas
en las SOCAPS, a las Federaciones,
Cooperativas afiliadas y no afiliadas,
Concames®*

Este foro estuvo dirigido a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo autorizadas por la CNBV, afiliadas y no afiliadas a CONCAMEX, con el objetivo que conozcan las actualizaciones, criterios y herramientas necesarias para el fortalecimiento de su operación, mediante una óptima administración de riesgos, control interno y prevención de fraudes, desde la perspectiva de la CNBV.

Este evento estuvo enfocado principalmente a gerentes, directivos o funcionarios que forman parte del Consejo Directivo de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo Autorizadas por la CNBV, así como de las sociedades en proceso de autorización ante la CNBV, y de las 9 federaciones afiliadas a la CONCAMEX.

Para la realización de este Foro contamos con la presencia de la CNBV, en específico con las áreas de Dirección General Adjunta de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita B, la dirección de supervisión de riesgo operacional y tecnológico y la Dirección Adjunta de Cooperativas de Ahorro y Préstamo A2.

En el marco de este Foro se desarrollaron temas puntuales como la “Implementación de la metodología con un Enfoque Basado en Riesgos”, el “Riesgo Operativo y Tecnológico en las SOCAPS de acuerdo con la normatividad vigente” y para finalizar “La supervisión y el control Interno, la herramienta clave de la rentabilidad de las SOCAPS”.

En particular, este foro permitió:

Colaborar con el fortalecimiento del personal directivo y funcionarios de primer nivel de las SOCAPS Autorizadas, en el cumplimiento del marco normativo ante las autoridades, así como el apoyar a la Confederación y a las federaciones del sector cooperativo, proporcionándoles herramientas para que puedan asesorar y respaldar a sus afiliadas en materia de prevención de fraudes, administración de riesgos y control interno, así mismo se contribuyó a mejorar la rentabilidad y sostenibilidad de las SOCAPS en México.

Se ha trabajado un programa en conjunto con el personal de la CNBV, que abarca los tres temas antes mencionados, donde se combinarán algunos aspectos teóricos mencionados en la Ley y sus disposiciones, así como un complemento práctico.





31.julio.2018, CDMX.

FORO SNDH 2018

APLICACIÓN DE LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC) DEL SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO (SNDH)

Justificación del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. De conformidad con el Plan Operativo 2018 de la CONCAMEX aprobado el 19 de abril del presente por la H. Asamblea General, de acuerdo a lo señalado en el **Eje Estratégico No. 4 Profesionalización del Sector**; dando seguimiento al Plan Estratégico establecido para el Sistema Nacional de Desarrollo Humano se establece la aplicación de un **Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC)** para miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia de: **Cuatro Federaciones** y **Cuatro SOCAPS** representadas por nuestra Confederación.

Perfil a quien se dirige el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Presidente del Consejo de Administración, Presidente del Consejo de Vigilancia y Gerente General y/o Director de: Caja Popular Florencio Rosas; CSN Cooperativa Financiera; Caja Popular 09 de Agosto; Caja de Ahorro de los Telefonistas; Federación UNISAP; Federación Alianza; FENORESTE; Federación Integradora Central.



Objetivo. Detectar las competencias técnicas, metodológicas, personales y sociales que actualmente poseen los miembros que integran los Consejos de Administración y Vigilancia del Sector Cooperativo de Ahorro y Préstamo en México.



Los cuestionarios se elaboraron en base a 4 competencias, que se enuncian a continuación:

I. Competencias técnicas. Dominio de actividades profesionales; conocimiento técnico, competencias y habilidades necesarias

II. Competencias metodológicas. Capacidad de razonamiento metódico y acción lógica para poder atender las demandas actuales y futuras.

III. Competencias personal. Para liderar con situaciones de trabajo; actitudes internas y características personales necesarios.

IV. Competencias Sociales. Capacidad de liderar con clientes, superiores, colegas, empleados, adecuada y constructivamente, de manera orientada.



Aplicación: 03.agosto.2018
Sede: Ciudad de México.

gto
Orgullo y Compromiso
Cumplido



INAUGURACIÓN

de las oficinas corporativas
de Caja Popular Mexicana.

León, Gto. | 10 de agosto de 2018

INAUGURACIÓN
DE LAS NUEVAS
OFICINAS
CORPORATIVAS
DE CAJA
POPULAR
MEXICANA





El Lic. Cirilo Rivera Rivera, Presidente del Consejo Directivo de la CONCAMEX, “En Caja Popular Mexicana, somos conscientes que esta confianza que nos dan los socios se construye día con día, y somos conscientes que no debemos olvidar la responsabilidad que tenemos en administrar los recursos que nos confían estos socios, en la mejora de los servicios y productos que les ofrecemos, en la disciplina financiera para mantener siempre a nuestra Cooperativa en buen nivel, en la capacidad para tomar decisiones acertadas y oportunas, pero sobre todo, fortalecer nuestra sensibilizar para conocer, percibir y resolver las necesidades financieras de nuestros socios.

Hoy ante un entorno cada vez más competitivo, ante el cambio en los hábitos de consumo, ante una regulación más especializada, donde es imperativo implementar nuevas tecnologías y atender de mejor manera a las nuevas generaciones, las Cooperativas, el sector completo de Cooperativas tenemos la responsabilidad y el desafío de estar a la altura de estas circunstancias, precisamente ante este crecimiento y ante este compromiso de ampliar la

gama de servicios que ofreceremos en el mediano y largo plazo, es que surgió la idea de este Corporativo, de este Edificio, pues se consideró conveniente construirlo.

Este inmueble, además de su diseño sustentable pretende ser muy funcional, que facilite la toma de decisiones, la interacción de las diferentes unidades de trabajo y que todo esto en general co-adyude en la mejora del servicio que le damos a nuestros socios y a nuestros clientes interno.

Esta obra es producto del esfuerzo conjunto de las estructura directiva y operativa...”, 10.ago.18, Concamex®



CAJA POPULAR MEXICANA EN EL PAÍS:

Socios: Dos millones 423 mil 231

Niños y jóvenes ahorradores: 336 mil 892

Sucursales: 462

Presencia: 26 estados de la República Mexicana

(Cifras a junio de 2018), Fuente: Caja Popular Mexicana.



F O R O
C I B E R
S E G U R I D A D
P A R A L A S S O C A P S



El Lic. Cirilo Rivera Rivera, Presidente del Consejo Directivo de Concames; da las palabras de bienvenida a todos los participantes al Foro Ciberseguridad para las SOCAPS de México, 13.ago.18, Concames®



La C.P. Yadira Medina Gil, Directora General Concames; Lic. Cirilo Rivera Rivera, Presidente del Consejo Directivo de Concames; Mtra. Mtra. Yolanda Cue, Directora General Adjunta de Inclusión Financiera de BANSEFI, 13.ago.18, Concames®



En los últimos años, los avances en el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones en el sistema financiero han traído múltiples ventajas, las más relevante es el incremento en la inclusión financiera y también a ayudado a mantener la operación de sucursales de SOCAPS en zonas de alta marginación permitiendo acercar a la población más alejada a los servicios financieros y dando todo tipo de facilidades a los usuarios en sus transferencias diarias, sobre todo para aquellos habitantes que se encuentran demandando dichos servicios financieros.

No obstante, dichos avances representan retos que enfrentar en materia de seguridad de la información, ya que con su uso aumenta el riesgo de fallas y ataques informáticos a las entidades que lo conforman.

La materialización de los riesgos en la operación dentro del ciberespacio puede mermar la credibilidad, reputación y patrimonio de las entidades financieras. Para algunos modelos de negocio, la pérdida de confianza de los clientes ante un incidente de seguridad de la información puede ser muy costosa.

Tanto las autoridades del estado mexicano, así como las asociaciones gremiales del sector financiero firmaron el pasado 23 de octubre del 2017, los principios para el fortalecimiento de la ciberseguridad para la estabilidad del sistema financiero mexicano.

Por lo anterior, la CNBV ha recomendado a CONCAMEX organizar un foro de ciberseguridad enfocado exclusivamente a las SOCAPS, que las oriente al desarrollo de un plan de ciberseguridad que prevenga, mitigue y controle este tipo de ataques, ya que un alto porcentaje de Sociedades opera en medios rurales, de alta y muy alta marginación, lo que las pone en un nivel elevado de inseguridad y las vuelve más vulnerables a este tipo de ataques, por lo que podría generar la fuga de socios por la desconfianza que puede generar en los mismos.

La finalidad de este foro es apoyar a la operación de las SOCAPS e incluso ampliar su cobertura de operación, controlando los riesgos de ciberseguridad que deben tener presentes y beneficiando a la sociedad, ya que se puede contribuir para incrementar la inclusión financiera.

La actualización de funcionarios de las SOCAPS en cumplimiento regulatorio y normativo en la planeación y preservación de la ciberseguridad de acuerdo con la normatividad vigente emitida por la CNBV, apoya a mantener la operación de las SOCAPS en zonas rurales e incrementar la inclusión financiera en nuestro país así como el proporcionar herramientas óptimas para el desarrollo de la matriz de ciberseguridad solicitada por la CNBV, así como la prevención de ataques maliciosos a las SOCAPS que operan en zonas de alta marginación, así mismo el garantizar la seguridad de los ahorros de los socios, ya que no estarían expuestos a ciber ataques, en este mismo marco se colaboró con capacitación del personal de Asistencia Técnica de las Federaciones en el desarrollo de metodologías y herramientas para replicar este foro con las SOCAPS.

Para concluir recordemos que para garantizar la protección de las operaciones que realiza diario por parte las SOCAPS es necesario prevenir en el mediano plazo observaciones y sanciones por parte de la CNBV a las SOCAPS que no cuenten con políticas, criterios y la matriz de ciberseguridad.



CONVENCIÓN COOPERATIVA



EL IMPULSO DEL COOPERATIVISMO
EN MÉXICO
2018



Los Cabos, México, 24-26.ago.18, Concamex®



Los Cabos, BCS. Antes de que termine el sexenio, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) resolvería todas las solicitudes con las que cuenta de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (socaps) para continuar operaciones tal y como se lo propuso dicha dependencia al inicio de este gobierno, indicó Cecilia Mondragón Lora, vicepresidenta de Banca de Desarrollo y Finanzas Populares del organismo.

Fuente: El Economista.



CONVENCIÓN COOPERATIVA



El Mtro. Jorge Mátar, Subdirector de Autorizaciones y Regulación de BANXICO expone "Economía Colaborativa" en la Convención Cooperativa 2018 de las Federaciones Fenoreste, Alianza y Fecoox representadas por la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México.

El propósito y objeto de las SOCAPs encaja dentro de la filosofía de la economía cooperativa.

EL IM





CUMPLIMIENTO FISCAL ANTE EL



Foro de Cumplimiento Fiscal ante el SAT para SOCAPS

En los últimos años, las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México, autorizadas y de nivel básico, presentan dudas y problemáticas con dar cumplimiento a las obligaciones con el SAT, sobre todo de aquellas Sociedades que operan en medios rurales de alta y muy alta marginación.

De acuerdo con la agenda de trabajo que se tiene con la autoridad, el SAT nos recomendó que organicemos un foro en donde los funcionarios de dicha dependencia asistan a informar y sensibilizar a los representantes de las SOCAPS sobre las obligaciones que les corresponden.

El objetivo principal de este foro fue Identificar, capacitar y/o actualizar al personal operativo de las SOCAPS y federaciones sobre las obligaciones fiscales que tienen ante el SAT, así el como Proporcionar información y procedimientos actualizados para el cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el SAT de las SOCAPS que operan en zonas de alta marginación y el garantizar las sanas prácticas fiscales de las SOCAPS.

En el marco de este Foro se desarrollaron temas puntuales como el Civismo Fiscal para las SOCAPS, Normatividad Fiscal aplicable, Facturación electrónica, inscripción en el RFC de socios y cuentahabientes de las, Presentación de declaraciones, Contabilidad electrónica en las SOCAPS.



El Lic. Cirilo Rivera Rivera, Presidente del Consejo Directivo de Concamex da el mensaje de bienvenida al Foro Cumplimiento Fiscal ante el SAT para SOCAPS, 31.ago.18, Concamex®



ciencia

DESTACAME

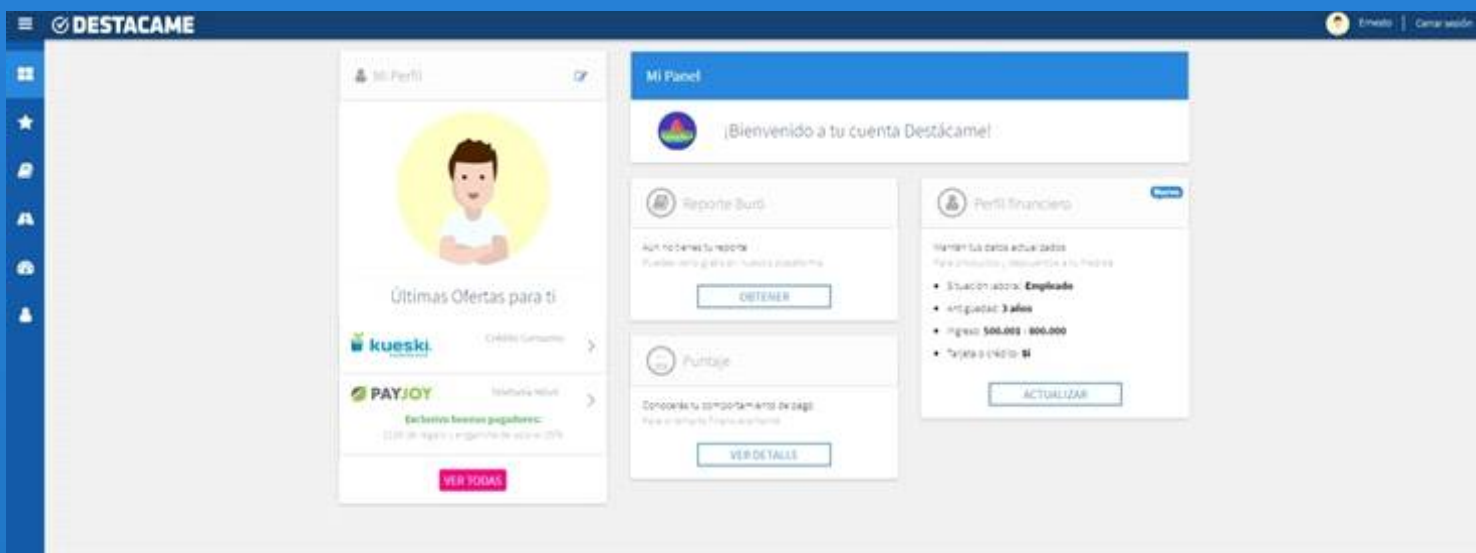
CHILE

MÉXICO

Destácame es una plataforma digital de administración financiera gratuita que busca empoderar a las personas de ingresos medios y bajos a que tomen control sobre su información financiera para que puedan entender su situación financiera y finalmente facilitar su acceso a diferentes productos.

Una de las principales barreras para el acceso a servicios financieros son las asimetrías de información entre las personas y las instituciones financieras, que se expresa en que las personas sin información crediticia no pueden demostrar que son buenos pagadores, o que aquellos que sí la tienen, no sepan cuánto deben, o en ocasiones, no estén al tanto de tener deudas atrasadas.

Para solucionar este problema, Destácame permite a las personas concentrar la información financiera que se encuentra en el reporte de Buró de Crédito, así como el comportamiento histórico de pagos del servicio básicos.



Con esta información, en conjunto con datos sociodemográficos, *Destácame* busca entender a sus usuarios y ofrecerles productos que se adecúen a sus perfiles financieros, tales como facilitar el pago de deudas atrasadas a instituciones financieras, créditos de graduación para empezar a generar historial crediticio, tarjetas de créditos o créditos al consumo. Asimismo, elabora un puntaje que analiza el comportamiento de pago de servicios básicos como la luz y el agua.

Destácame ha sido la primera plataforma en América Latina que utiliza este tipo de datos alternativos, el cual permite a los usuarios generar un puntaje que da cuenta del comportamiento de pago de cada persona en sus recibos básicos.

Actualmente, en Chile, *Destácame* ha podido comprobar el valor de su puntaje, disminuyendo hasta un 75% las tasas de impago de aquellos que son buenos pagadores. **Asimismo, en México se encuentra haciendo pruebas pilotos con BBVA Bancomer y la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo Acreimex.**

La operación de *Destácame* se ha desplegado en Chile y México, donde ha brindado atención a más de 650 mil usuarios, de los cuales 150 mil pertenecen a este último país, quienes se han inscrito durante los primeros ocho meses de operación. En ambos países se han atendido más de 50 mil solicitudes de créditos, 5 mil solicitudes para pagar deudas atrasadas y mejorar su historial financiero, y cerca de 400 mil personas han podido descargar gratuitamente su reporte de buró de crédito para así entender de mejor manera su salud financiera.

Fuente: Reporte Nacional de inclusión Financiera 9.





UNISAP
FEDERACIÓN
DE COOPERATIVAS FINANCIERAS

HOTEL
KARMINA
BARCELÓ,
MANZANILLO,
COLIMA,
MÉXICO

Esperáalo...

OCTUBRE | 05-06 | 2018

Prepárate para una **Gran Experiencia...**

9^{na.}

CONVENCION
UNISAP

COOPERACIÓN
PARA
EL DESARROLLO



Intégrate, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos...

Servicios que brinda la Confederación

REPRESENTACIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA

En términos de la LGSC, artículo 78 Bis 2, CONCAMEX funge como el órgano de consulta y colaboración del Estado para el diseño, difusión y ejecución de las políticas, programas e instrumentos para el fomento, consolidación y desarrollo de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y sus federaciones.

Legisladores



Entes reguladores



Instituciones de Fomento



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

En 2018, el personal de CONCAMEX, fungimos como gestores para organizar y celebrar cursos y capacitaciones. Así también promover los cursos y capacitaciones de nuestras federaciones afiliadas con el objetivo de establecer programas de formación y certificación, para el Capital Humano de las Federaciones y SOCAPs representadas se tiene convenios con instituciones que apoyan al sector y universidades y organizaciones con reconocimiento oficial.

Convenios de colaboración



ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

Proporcionamos asesoría y gestión a nuestras federaciones afiliadas para:

- a) Cumplimiento regulatorio.
- b) Atención de observaciones de la CNBV.
- c) Atención de observaciones de CONDUSEF.
- d) Atención y cumplimiento ante BANXICO.

GESTIÓN DE RECURSOS

Brindamos asistencia a las federaciones afiliadas para la gestión de recurso ante:

- a) BANSEFI.
- b) INAES.
- c) PRONAFIM.
- d) FND.

ECONOMÍAS DE ESCALA

Gestionamos convenios con empresas que ofertan un producto o servicio de acuerdo a la demanda de nuestras afiliadas con el objetivo de disminuir costos, al día de hoy contamos con los siguientes convenios:

- a) Consultas ante Buró de Crédito.
- b) Consultas ante Círculo de Crédito.
- c) Adquisición de equipo de transporte.
- d) Adquisición de uniformes.
- e) Plan de medios.



LAS
COOPERATIVAS
IMPULSANDO LA ECONOMÍA
DE LOS MEXICANOS



www.concamex.coop



@concamex



@laconcamex

Moras 758, Col. Del Valle. C.P. 03240. Delegación Benito Juárez, Ciudad de México

JULIO / AGOSTO • 2018